

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) n° 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.51462 (2018/X)
Estado Miembro	España
Número de referencia del Estado miembro	
Nombre de la región (NUTS)	CANARIAS Artículo 107.3.a
Autoridad que concede las ayudas	Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento C/ León y Castillo, 200 Las Palmas de Gran Canaria <a href="http://www.gobcan.es/ceic">http://www.gobcan.es/ceic</a>
Denominación de la medida de ayuda	ENER-Subvenciones para la mejora de la eficiencia energética y el uso de energías renovables en empresas y edificios residenciales.
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Orden de 16 de abril de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras que han de regir la concesión de subvenciones para la mejora de la eficiencia energética y el uso de energías renovables en empresas y edificios residenciales, cofinanciadas con el FEDER en el ámbito del Programa Operativo de Canarias.(B.O.C. n° 80, de 25/04/2018) Orden de 4 de mayo de 2018, por la que se efectúa convocatoria para el año 2018, para la concesión de subvenciones para la mejora de la eficiencia energética y el uso de energías renovables en empresas y edificios residenciales, cofinanciadas con FEDER en el ámbito del Programa Operativo de Canarias (B.O.C. n° 92 de 14 de mayo de 2018)
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	
Duración	15.05.2018 - 31.12.2020
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda
Tipo de beneficiario	-
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 2 (en millones)
Para garantías	-
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención/bonificación de intereses
Referencia a la decisión de la Comisión	-
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	FEDER - EUR 1.70 (en millones)

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la inversión destinadas a medidas de eficiencia energética (art. 38)	45 %	
Ayudas a la inversión para la promoción de la energía procedente de fuentes renovables (art. 41)	45 %	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

[http://www.gobcan.es/ceic/energia/subvencionesycontratos/subvenciones/index\\_reno.html](http://www.gobcan.es/ceic/energia/subvencionesycontratos/subvenciones/index_reno.html)